



BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1822 - 2022

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General

SG-800

San José de Cúcuta, 23 de septiembre del 2021

Doctora

ADRIANA BOADA ARGUELLO

Profesional Especializado, Grado 10

Área de Presupuesto

Secretaría de Hacienda Departamental

Gobernación de Norte de Santander

Ciudad



Rad No. 2021-840-006470-3

2021-09-23 16:58 -ARCHIVO8

Destino: 800

cc:

Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUELLO

Asunto: CUENTA DE COBRO - JO

Folios: 13

Anexos:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

REFERENCIA: **TRAMITE DE PAGO.**

SECOP II

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, estoy enviando los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO, quien se identifica con C.C 1.090.374.851, expedida en Cúcuta la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.00)** por concepto de prestación de servicios, correspondiente al periodo comprendido entre el **18 de agosto al 17 de septiembre del 2021**, conforme al **contrato de prestación de servicios CD-SEG-00340-2021**.

Cordialmente,

EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ

Secretaría General

Monica Gonzalez Hoyos
P/Mónica González Hoyos (13 folios)



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
18... - 20...

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría General



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 6 de 9

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

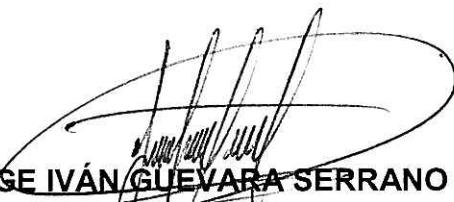
DEBE A:

JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO

C.C. 1.090.374.851 DE CÚCUTA

Por concepto del sexto pago de honorarios del Contrato de Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión N° 000340 del 17 de marzo de 2021 por valor de Tres Millones de pesos (3.000.000) por el periodo comprendido del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2021.

Favor consignar a la Cuenta de Ahorros N° 306744574 del Banco BBVA.



JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO
C.C. 1.090.374.851 de Cúcuta
Profesional Contratista

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	17 de septiembre de 2021	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	6/9
----------------	--------------------------	--	-----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	000340 del 17 de marzo de 2021
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN N° 000340 DEL 17 DE MARZO DE 2021
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA GENERAL.
CONTRATISTA	JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO
C.C.	1.090.374.851 DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL	
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	REGIMEN SIMPLIFICADO
C.C. o N.I.T	1.090.374.851-4
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales en el área de Talento Humano de la Secretaría General del Departamento de Norte de Santander y demás actividades que le sean asignadas.
RUBRO	2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00627 de 11 de marzo de 2021.
REGISTRO PRESUPUESTAL	000579 del 17 de marzo de 2021.
VALOR DEL CONTRATO	Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000,00).
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MARZO 17 de 2021.
FECHA ACTA DE INICIO	MARZO 18 de 2021.
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	CO1.CTRMOD.6707122
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	003261
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	003910
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	Nueve millones de pesos (\$ 9.000.000,00)
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	91 días
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	Veintisiete millones pesos (\$27.000.000,00).
FECHA DE TERMINACION	17 de diciembre de 2021.
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	3002390 de fecha 18 de marzo de 2021.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	Amparos	Desde	Hasta	Suma Asegurada
	Cumplimiento	16/03/2021	15/01/2022	1.800.000
	Calidad del Servicio	16/03/2021	15/01/2022	1.800.000
	3002390 (Modificación) 20 de septiembre de 2021.			
	Amparos	Desde	Hasta	Suma Asegurada
	Cumplimiento	16/09/2021	17/04/2022	2.700.000
	Calidad del Servicio	17/09/2021	17/04/2022	2.700.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)		ALONSO TOSCANO NIÑO – Profesional Universitario área de Talento Humano.		
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR		N/A		
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.		17 de agosto de 2021		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: El 18 de agosto de 2021 al 17 de septiembre de 2021. Se anexa o describe informe de actividades del contratista.
------------------------------	--

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$ 18.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	\$ 9.000.000
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 27.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$ 15.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$ 3.000.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$ 9.000.000

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
22 Abril de 2021	CE 001045	\$ 3.000.000
27 de mayo de 2021	CE 002221	\$ 3.000.000

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

23 de junio de 2021	CE 003598	\$ 3.000.000
23 de julio de 2021	CE 004827	\$ 3.000.000
25 de agosto de 2021	CE 006291	\$ 3.000.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ALONSO TOSCANO NIÑO con cedula de ciudadanía N° 13.482.405 DE CÚCUTA en mi condición de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo N° 000340 del 17 de marzo del 2021, **CERTIFICO** que:

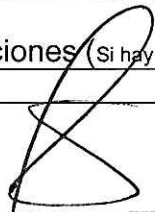
JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el período comprendido del 18 de agosto de 2021 al 17 de septiembre de 2021.

El valor a reconocer y pagar es la suma de \$ 3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS correspondiente al pago N° 06 de 09 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredita los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual (SEPTIEMBRE)	Mes anterior (AGOSTO)
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	\$ 192.000	\$ 192.000
Empresa administradora de salud	EPS SANITAS	EPS SANITAS
Valor \$	\$ 150.000	\$ 150.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	\$ 6.300	\$ 6.300
Valor total de cotización	\$ 348.300	\$ 348.300
N° de Planilla	4411156649	4411152368
PIN o Clave		
Entidad financiera	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA
Periodo Cotización	09 - 2021.	08 - 2021.
Fecha de pago	14/09/2021	13/09/2021
N° de estampilla Pro-hospital		
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla		

Observaciones (Si hay lugar a ello):


ALONSO TOSCANO NIÑO
Supervisor


JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
Contratista

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Ordenador de Gasto (Si aplica)
(Nombre y cargo)



BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA GENERAL

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-SEG-00340-2021 DEL 18 de marzo de 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y JORGE IVAN GUEVARA SERRANO

CERTIFICA

Que, **JORGE IVAN GUEVARA SERRANO** quién se identifica con la cédula de ciudadanía No **1090,374,851** expedida en **CUCUTA**, cumplió con el pago de aporte es a la seguridad social durante el periodo comprendido de **18 DE AGOSTO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **CD-SEG-00340-2021** de fecha **18 de marzo de 2021**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	AGOSTO-2021	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
SANITAS	AGOSTO DE 2021	PAGADO

PENSION	PERIODO	ESTADO
PORVENIR	AGOSTO-2021	PAGADO

Según Planilla No. **4411152368**, del mes de **AGOSTO-2021**, por valor de **\$348,300**, y Planilla No. **4411156649**, del mes de **SEPTIEMBRE-2021**, por valor de **\$348,300**, de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **\$3,000,000** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado San José de Cúcuta **17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.


ALONSO TOSCANO NIÑO
SUPERVISOR


R/ Monica Gonzalez Hoyos

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1090374851
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JORGE IVAN GUEVARA SERRANO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 12 6AE-82	Teléfono: 1222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4411152368 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996708666

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 192.000
SUBTOTAL:			1	\$ 192.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 150.000
SUBTOTAL:			1	\$ 150.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 6.300
SUBTOTAL:			1	\$ 6.300

TOTAL PAGADO:	\$ 348.300
----------------------	-------------------

1090374851
Jorge 1090374851.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

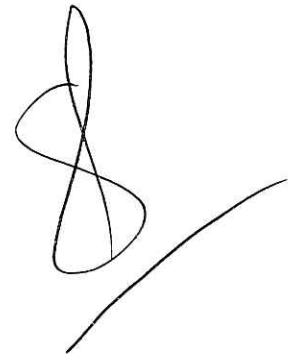
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1090374851
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JORGE IVAN GUEVARA SERRANO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 12 6AE-82	TELÉFONO: 1222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4411156649	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996728159

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 192.000
SUBTOTAL:			1	\$ 192.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 150.000
SUBTOTAL:			1	\$ 150.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 6.300
SUBTOTAL:			1	\$ 6.300

TOTAL PAGADO: \$ 348.300

1090374851
Jorge 1090374851.



3

Declaración juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la renta de las personas naturales.

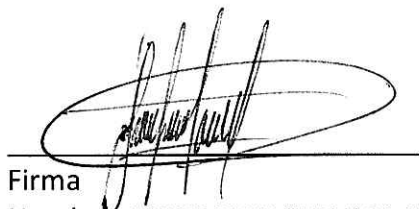
Yo, JORGE IVAN GUEVARA SERRANO identificado con c.c. 1.090.374.851, expedida en el municipio de CÚCUTA, obrando en nombre propio me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 6 de 9 estimadas correspondientes al contrato número 000340 del 17 de marzo de 2021 objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuesto diferente. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

- (x) **Rentas de trabajo** (salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales)
- () **Pensiones** (jubilación, vejez sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.)
- () **Rentas de capital** (intereses, rendimientos financieros, arrendamientos regalías y explotación de propiedad intelectual)
- () **Rentas no laborables** (que no se clasifiquen expresamente en ninguna de las demás cédulas. Y aquellos honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad)
- () **Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: manifiesto que SI () no (x) he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informare oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio al respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma al 17 de septiembre de 2021



Firma

Nombre: JORGE IVAN GUEVARA SERRANO

Documento de identificación: 1.090.374.851 de CUCUTA Dirección: cll 11AN #11AE-68 Guaimaral.

Correo electrónico: ingenierojorgeguevara@gmail.com

Teléfono: 301-5245603

San José de Cúcuta, 17 de septiembre de 2021.

Doctor:
ALONSO TOSCANO NIÑO
Profesional Universitario
Área de Talento Humano
Gobernación de Norte de Santander.

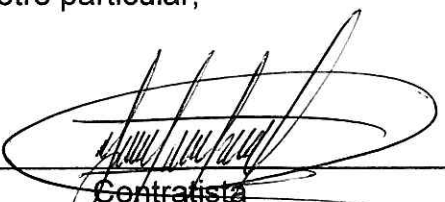
Cordial Saludo

REF: REPORTE DE ACTIVIDADES

Adjunto a la presente, me permito relacionar las actividades realizadas del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2021.

1. Actividades de archivo dentro de la oficina de talento humano y envío de correspondencia según asignaciones.
2. Servicios de apoyo administrativo en el área de talento humano de la Secretaría General respecto a la búsqueda de información con el fin de corroborar los periodos laborados consignados en las historias laborales de los diferentes empleados públicos u oficiales de las entidades liquidadas y del departamento Norte de Santander.
3. Servicios de apoyo y soporte de la plataforma tecnológica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de los Certificados Electrónicos de Tiempo de Información Laboral, (CETIL).
4. Proyección de oficios y actas de entrega de equipos o materiales que me sean encomendados por el Dr. Alonso Toscano.
5. Digitalización de los Certificados Electrónicos de información Laboral – CETIL.

Sin otro particular,


Contratista
JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO
C.C. 1.090.374.851 de Cúcuta.


Supervisor
ALONSO TOSCANO NIÑO
Profesional Universitario



Gobernación
de Norte de
Santander



GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
800103927

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 006291

ORDEN DE PAGO : 5978 - V
FECHA : ago-25/2021
BENEFICIARIO : JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
NIT : 1090374851-4
CONCEPTO : PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARI
OBJETO : CUENTA No. 05 PERIODO DEL 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO CONTRATO N° 00340 DE 2021. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS

CTA. BENEFICIARIO :

BANCO : BANCO BOGOTA
TIPO DE PAGO : T. Electronica
DOCUMENTO : 00340 DE 2021

CUENTA : 260-11718-9
CHEQUE No. :

DISPONIBILIDAD : 0627 mar-11/2021

REGISTRO : 0579 mar-17/2021

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2120202009.02.L D45	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 5978	2.1.2.02.02.009	240102.01	LIBRE DESTINACION	3,000,000.00
Und. Ejec: 1	Prod. Inv: 000000		Código BPIN: 00		Prod. DANE: 97990	
TOTALES						3,000,000.00

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla ProDesarrollo Dptal-SOBREPAGOS TESORERIA PRODESARROLLO 2021	3,000,000.00	1.0	30,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	3,000,000.00	2.0	60,000.00
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor-SOBRE PAGOS TESORERIA PROANCIANO 2021	3,000,000.00	3.0	90,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2021	3,000,000.00	1.0	30,000.00
1.1.01.02.300.03.10	Estamp. ProDesarrollo Fronterizo-SOBRE PAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2021	3,000,000.00	1.0	30,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2021	3,000,000.00	0.8	24,000.00
TOTAL DESCUENTOS				264,000.00
NETO A PAGAR				2,736,000.00

ELABORO

APROBO

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 3261

Fecha: sep-15/2021

1-1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL No.01 AL CONTRATO No.00340 DEL 17 DE MARZO DEL 2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES
RUBROS:

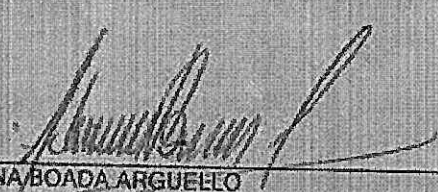
UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
Prod. Inv:	000000	2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales Código BPIN: 00	02-LIBRE DESTINACION Prod. DANE: 97990	9,000,000.00
Atributo: 00				
TOTALES				9,000,000.00

VIGENCIA: 2021

VALOR: NUEVE MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ
CARGO: SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTO DE 2555
SOLICITUD:


ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado



Gobernación
de Norte de
Santander



1 de 1 paginas

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 3910

FECHA : sep-16/2021
A FAVOR DE : JORGE IVAN GUEVARA SERRANO NIT: 1090374851
COMPROMISO : ADICIONAL No.01 AL CONTRATO No.00340 DEL 17 DE MARZO DEL 2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS
DISPONIBILIDAD : sep-15/2021 - 3261
DEPENDENCIA : SECRETARIA GENERAL
Nº. CONTRATO : 00340 DE 2021
DURACION : 03 MESES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	02-LIBRE DESTINACION	3261 - sep-15/2021	9,000,000.00
Prod. Inv: 000000		Código BPIN: 00	Prod. DANE: 97990	Atributo: 00	
TOTALES					9,000,000.00

VIGENCIA : 2021
VALOR : NUEVE MILLONES PESOS.


ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado


PREVISORA
SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA 20 MES 9 AÑO 2021			CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN			N° CERTIFICADO 1			CIA. PÓLIZA LÍDER N°			CERTIFICADO LÍDER N°			A.P. NO		
TOMADOR 2807132-JORGE IVAN GUEVARA SERRANO															CC 1090374851		
DIRECCIÓN , SANTAFE DE BOGOTA DC, BOGOTA															TELÉFONO 0		
ASEGURADO 13463-DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER															NIT 800.103.927-7		
DIRECCIÓN AV 5 CL 13 Y 14, CUCUTA, NORTE DE SANTANDER															TELÉFONO		
EMITIDO EN CUCUTA			CENTRO OPER		SUC.		EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE AÑO A LAS HASTA AÑO A LAS						NÚMERO DE DÍAS	
MONEDA Pesos			8050		6		20 9 2021			16 3 2021 00:00 17 4 2022 00:00						397	
TIPO CAMBIO 1,00																	
CARGAR A: JORGE IVAN GUEVARA SERRANO										FORMA DE PAGO 1. CONTADO			VALOR ASEGURADO TOTAL \$5.400.000,00				

BENEFICIARIOS:

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

No. Amparo

Valor Asegurado

NIT:

800.103.927-7

AcumVA

Vig. Desde Vig. Hasta

Prima

1 CALIDAD DEL SERVICIO

2.700.000,00

SI

17/09/2021 17/04/2022

4.000,00

2 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2.700.000,00

SI

16/09/2021 17/04/2022

4.000,00

OBJETO DE LA GARANTÍA: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO CD-SEG-00340-2021 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE PRORROGA LA VIGENCIA POR 91 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN \$9.000.000 DE LA POLIZA ARRIBA INDICADA SEGUN ADICIONAL N.01 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL CONTRATO N. CD-SEG-00340-2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

LA VIGENCIA INICIAL ES DESDE 16-03-2021

RAD. 0449696 / 20-09-2021

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA \$*****8.000,00
GASTOS \$*****0,00
IVA \$*****1.520,00

TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS \$*****9.520,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link <https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin>, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUT en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

20/09/2021 14:09:39

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

DISTRIBUCIÓN

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	COMPañIA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
				6581	3	STOIKO SEGUROS & CIA	35,00%	2.800,00